



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y RiegoInstituto Nacional de
Innovación AgrariaOficina de Planeamiento
y Presupuesto

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

HOJA DE SINCERAMIENTO N° 07

INSTRUMENTO DE GESTIÓN: Manual de Procedimientos - MAPRO

En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, aprobada por Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, la modernización de las entidades públicas debe realizarse teniendo como base los cinco (05) pilares establecidos siendo éstos:

- a. Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos.
- b. Presupuesto para Resultados.
- c. Gestión por Procesos, simplificación administrativa y organización institucional.
- d. Servicio civil meritocrático.
- e. Sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.

El INIA, ha cumplido con los 02 pilares, luego inició la implementación del 3º pilar (gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional) el 04 de julio de 2016, el mismo que se viene coordinando con la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, y se espera continuar con la implementación de dicho pilar durante el segundo semestre del 2016.

Actualmente, la institución se encuentra en la I Etapa: Preparatoria, habiéndose realizado la Sensibilización a toda la entidad y continuando con las siguientes actividades: Capacitar a los encargados de implementar; Elaborar el plan de trabajo institucional y analizar la situación de la entidad.

Luego continuará con la II Etapa: Diagnóstico e identificación de procesos y la III Etapa: Mejora de Procesos

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
.....
NELLY ISABEL ROMANI CONDOR
DIRECTORA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN